

ASOCIACION TUCUMANA AMATEUR DE HOCKEY

REGLAMENTO CAMPEONATO INICIACION CABALLEROS 2021

En el certamen Campeonato Iniciación masculino sólo podrán participar los Clubes que presenten equipos en las Divisiones de Primera, Intermedia, Sub 19 , Sub 15 y Sub 12 .

CAMPEONATO INICIACION

Participarán 10 (diez) clubes. Los equipos con derecho a participar en el Campeonato 2021, se detallan a continuación:

San Martín , Central Cordoba, Huirapuca, Gymnasium, Atletico Tucumán, Cardenales, Villa Mitre, Lince, Tarcos y Monteros Voley.

Para la todas las divisiones se disputará en una rueda, con el sistema de todos contra todos y por sumatoria de puntos. Finalizadas la rueda de la etapa Campeonato resultará campeón el equipo que haya obtenido mayor cantidad de puntos. En caso de igualdad en puntos se definirá según lo establecido en el Art 68 del Reglamento General 2021.

INTERMEDIAS , Sub19 y Sub15.

Estas divisiones, acompañan siempre a las primeras divisiones.

El campeonato de todas estas divisiones se disputará en una rueda, con el sistema de todos contra todos y por sumatoria de puntos.

REGLAMENTACION ESPECIAL PARA LAS DIVISIONES SUB 19, SUB 15 E INFANTILES.

Los partidos de la división Sub19 se jugará en de cancha reglamentaria con 11 jugadores en cancha (mínimo 7 jugadores por equipo).

Los partidos de la división Sub15 se jugará en de $\frac{3}{4}$ de la cancha reglamentaria ubicándose un arco en la línea de fondo y el otro sobre la línea de 22 yardas con 7 jugadores en cancha (mínimo 7 jugadores por equipo).

Los partidos de sub12 (infantiles) se jugaran en $\frac{1}{2}$ de cancha con 7 jugadores por equipo obligatoriamente ubicándose un arco en la línea de fondo y el otro sobre la mitad de cancha.

A los efectos de lo establecido en el artículo 19 del reglamento general 2021 la cantidad de jugadores en cancha que también hubieren actuado en la división inmediata anterior nunca podrá superar al 50% de la cantidad de jugadores que estén disputando el partido dentro de la cancha.

La participación en sub 15 y sub según el censo realizado entre los clubes será la siguiente:

Club	Primera	Intermedia	Sub- 19	Sub - 15	Sub - 12
San Martin	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Huirapuca	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio - Mixto
Los Tarcos	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Cardenales	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	No Obligatorio	Obligatorio - Mixto
Gymnasium	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	No Obligatorio	Obligatorio-Jockey Mixto
Atlético	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
La Querencia	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Monteros Voley	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	No Obligatorio	Obligatorio - Mixto
Villa Mitre	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	No Obligatorio	Obligatorio - Mixto
Lince	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	No Obligatorio	Obligatorio - Mixto

Cantidad de mujeres que podrán estar en cancha en Sub 12 para los clubes que podrán hacerlo mixto. Proceso de reducción de esas cantidades.

Club	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Huirapuca	Para Completar 7	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Cardenales	Para Completar 7	4	2	Ninguna
Jockey	Para Completar 7	2	Ninguna	Ninguna
Monteros Voley	Para Completar 7	1	Ninguna	Ninguna
Villa Mitre	Para Completar 7	3	1	Ninguna
Lince	Para Completar 7	2	Ninguna	Ninguna

Quienes no tienen obligación de presentar Sub 15 mantendrán esa condición hasta la fecha 4 del Iniciación. A partir de la fecha 5 todas las divisiones serán obligatorias manteniéndose solo la salvedad de jugar mixtos en Sub12 pero de la forma que lo establece el cuadro anterior.

FALTA DE PRESENTACIÓN DE UNA DIVISIÓN

SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA DISPUTAR CUALQUIER PARTIDO DE LAS DIVISIONES COMPETITIVAS QUE LA DIVISION INMEDIATA ANTERIOR HAYA DISPUTADO SU PARTIDO CUMPLIENDO CON EL MINIMO DE JUGADORES ESTABLECIDOS POR ESTE REGLAMENTO, CASO CONTRARIO NO PODRA

DISPUTARSE EL PARTIDO DE LA DIVISION COMPETITIVA, TAMPOCO SE PODRA HACER EN CARÁCTER DE AMISTOSO Y QUEDA PROHIBIDO A LOS JUECES ARBITRAR ESTOS PARTIDOS.

EL PARTIDO SERA PERDIDO POR 3 A 0 POR EL EQUIPO QUE NO CUMPLIO CON LAS CONDICIONES PARA DISPUTAR EL PARTIDO Y GANADO POR 3 A 0 POR SU RIVAL Y ASI SUCESIVAMENTE EN TODAS LAS DIVISIONES. LA MOVILIDAD Y VIATICOS DE LOS ARBITROS SERA ABONADA INTEGRAMENTE POR EL EQUIPO Y EQUIPOS DEL CLUB QUE INCURRIO EN LA FALTA.

Todo tema que no se encuentre contemplado en el presente Reglamento y/o que deba ser aclarado, será resuelto por el Consejo Directivo de la Asociación.